

ELMUNDO 6/12/2012

TERESA LÓPEZ PAVÓN

El Comité Español del Icomos, la institución asesora de la Unesco en materia de patrimonio, ha desmentido al alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, en sus dudas planteadas sobre el proyecto diseñado por **Guillermo Vázquez Consuegra** para rehabilitar el edificio de las Atarazanas -y albergar el centro cultural Caixafórum- en relación a su posible incompatibilidad con los bienes monumentales declarados Patrimonio de la Humanidad.

Zoido apeló a esas dudas para explicar de alguna forma la tardanza del Ayuntamiento en conceder a La Caixa la **licencia para la rehabilitación** de las Atarazanas. En este sentido, el Ayuntamiento cambió recientemente su postura oficial y, donde antes consideraba que no era necesario elaborar un plan especial para dar luz verde al proyecto, posteriormente sí lo vio necesario, lo que obligaba a dilatar los plazos administrativos inicialmente previstos.

Sin embargo, en medio de ese debate, **Caixabank cambió de decisión** y resolvió prescindir del proyecto de Vázquez Consuegra y trasladar el Caixafórum a la Torre Pelli, el rascacielos heredado tras la absorción de Cajasol.

Fue entonces cuando el alcalde volvió a referirse a los problemas derivados de la supuesta incompatibilidad del proyecto de las Atarazanas con los bienes Patrimonio de la Humanidad para justificar la decisión de Caixabank, que recibió como **un 'mal menor' para Sevilla**.

"En ningún caso este Comité ha sido consultado respecto al proyecto de restauración de las Atarazanas. Ni Ayuntamiento, ni Junta de Andalucía, ni la propia Caixabank han creído conveniente **contar con la opinión de esta entidad** en ningún momento", afirma en un comunicado hecho público este miércoles el comité español de Icomos.

Y, añade que, si bien el proyecto de Vázquez Consuegra "comportaba sin duda algunos aspectos poco o nada compatibles con el carácter de bien de interés cultural de las Atarazanas", "se trataba de **un buen punto de partida** que, consensuado, podía compatibilizar los valores del edificio con los deseables usos culturales que se le pretendían asignar".

"No ha habido por parte de Icomos España ni de Unesco ninguna advertencia o comunicación que informara sobre **un potencial peligro de las obras de las Atarazanas** en los bienes de Sevilla inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. En ese sentido, toda alusión a estas instituciones parece partidista y sectaria, como si el patrimonio cultural de Sevilla, antes que un recurso de primer orden, fuese un instrumento de confrontación política", añade la nota, firmada por la presidenta del Comité Español de ICOMOS, María Rosa Suárez-Inclán Ducassi.